

## ACTUACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS (C's) EN EL PLENO MUNICIPAL DE BURGOS EL 11 – 09 – 2015

1- La primera parte del Pleno ha estado dedicada a diversas aprobaciones de asuntos prosaicos de la vida municipal: pequeñas modificaciones puntuales del Plan General de Ordenación Urbana así como de algunos estudios de detalle, alguna modificación de créditos, etc.

Ninguno de estos puntos ha registrado votos en contra. Ciudadanos ha aprobado todos estos puntos.

2- La segunda parte del Pleno, la más larga y más política, ha consistido en el debate y votación de las Proposiciones presentadas por los distintos Grupos Municipales y que, en principio, eran siete:

2.a- La primera fue una proposición conjunta de todos los Grupos Municipales para la acogida de refugiados en Burgos. Lógicamente, fue aprobada por unanimidad.

2.b- A continuación se debatió la proposición del Grupo Popular para revocar el acuerdo del Pleno de julio con el fin de mantener la exigencia de responsabilidad patrimonial por parte del Ayuntamiento sobre daños a bienes públicos (sucesos de Gamonal). Se trataba, pues, de modificar uno de los puntos de aquella proposición aprobada de forma confusa en el anterior Pleno, en el que el PSOE defendió una cosa pero votó otra distinta (aunque no quieran reconocer su error). Gloria Bañeres pidió que se dejara constancia clara por parte del PP de que se trata exclusivamente de continuar con la acción civil (que no penal) para que el Ayuntamiento cumpla con su deber de reclamar los daños producidos al patrimonio municipal. La concejala del PP ha aceptado añadir una modificación del texto para aclarar esta cuestión y ha sido aprobada con los votos de todos los concejales excepto los de I.B.

2.c- La tercera proposición ha sido presentada por el PSOE y se trataba de requerir a la Junta de CyL para la recuperación del Hospital Universitario de Burgos.

Ciudadanos ha explicado que, estando de acuerdo con el principio básico de preferir la gestión pública de la sanidad, quería introducir un matiz: sí a la recuperación del HUBU pero no a cualquier precio. Si los estudios a realizar llegasen a la conclusión de que dicha recuperación supondría un coste inasumible, no podría llevarse a cabo.

El grupo socialista no aceptó esta matización propuesta por C's y Daniel de la Rosa explicó que lo que ellos defienden es la recuperación sí o sí del HUBU y que se pedía que la Junta simplemente estudiase cuál sería el procedimiento mejor, fuese cual fuese su coste.

En esta tesitura, los concejales de C's decidieron abstenerse. Votó en contra el PP y a favor los demás concejales.

2.d- Sobre la racionalización de la Administración Municipal se produjeron situaciones cuando menos “chocantes” por lo que C’s ha emitido una nota de prensa sobre este tema. Esta nota, que lo explica perfectamente, se puede consultar en este mismo blog.

2.e- Ciudadanos, por su parte, presentó una proposición para la implantación de la Administración Digital en el Ayuntamiento. En esa proposición, C’s se manifestaba dispuesta a aceptar las aportaciones que presentasen los demás grupos haciendo así gala de su espíritu de consenso y de trabajo colaborativo. Así, C’s aceptó un pequeño añadido propuesto por el PSOE y la propuesta fue aprobada por unanimidad.

2.f- Respecto a la proposición de IB sobre la gratuidad de los libros de texto escolares y algunos otros materiales, C’s manifestó su apoyo a mejorar un sistema de becas que consiga la gratuidad efectiva para aquellos alumnos cuya situación económica así lo requiriese, por lo que se abstuvo al considerar que aunque comparte el fin perseguido por la proposición, considera que el procedimiento propuesto no es el adecuado.

2.g- IB presentó otra Proposición sobre la eliminación de los puestos de libre designación. C’s expuso su idea de que con la mayor rapidez posible se haga un estudio serio y consensuado de la RPT para proceder a la limitación de los puestos de libre designación mediante una relación tasada y justificada de los mismos. El grupo socialista apoyó la propuesta de C’s pero IB insistió en la total eliminación de esos puestos.

En cuanto a los puestos ya convocados, C’s estimó que no se podían modificar ahora las bases de una convocatoria ya publicada, aunque éstas no nos gusten.

IB propuso votar por separado los dos puntos de su propuesta y la aportación de C’s pero el Secretario aclaró que no se podían separar los dos puntos propuestos por IB por lo que este grupo no aceptó entonces la inclusión de la aportación de C’s.

De esta forma, Ciudadanos votó en contra de la proposición de IB. Y la proposición de C’s, apoyada tanto por PP como por PSOE, no fue tenida en consideración.

- 3- Finalmente se aprobó por unanimidad una Moción de Urgencia para dejar de publicar la revista Plaza Mayor y decidir en Comisión la forma idónea de hacer llegar a los ciudadanos la información institucional sin sesgos propagandísticos partidistas.

El Grupo Municipal Ciudadanos dará una rueda de prensa el día 14 para explicar claramente su postura respecto a algunos temas tratados en el Pleno Municipal.